

## **BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle San Fernando, 116 de Nájera, el día 23 de junio de 2022, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2021, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.
- 3º.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4º.- Nombramiento o Reelección de Auditor, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.
- 5º.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- 6º.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y los informes a los que se refiere el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Nájera (La Rioja), a cinco de mayo de dos mil veintidós.  
El Secretario del Consejo de Administración. Francisco José Albelda Prado.